

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0E341D6R5A6W6D5R0UV5

22113104J



Referencia interna

E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/6/2019

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 06 de febrero de 2019

Horario: nueve horas y treinta y dos minutos y finaliza a las diez horas y siete minutos

Carácter: sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D.^a Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; D. Sergio García Rodríguez y D. Rubén Ordiales Gutiérrez.

Excusa su ausencia el Sr. Concejal D. Javier Rodríguez Morán.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL

1.- SELECCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2010. TERCERA CONVOCATORIA.

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de 20 de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad**, ausente el Sr. Concejal Javier García Morán, Aprobar el Manual de Procedimientos, según documento ANEXO I, en relación a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado "El centro de Asturias".

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0E341D6R5A6W6D5R0UV5

22113104J



Referencia interna
E/F

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25111V001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROPUESTA DE PRÓRROGA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

La Junta de Gobierno Local, ausente el Sr. Concejal D. Javier Rodríguez Morán, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de 20 de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad:**

Primero.- Prorrogar el contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio del Concejo de Siero por plazo de **UN AÑO** o por periodo inferior al año si se agota el límite máximo de gasto previsto en los pliegos, computándose el nuevo plazo de vigencia como máximo hasta el 27 de marzo de 2019, respetándose el resto de las condiciones estipuladas en su día.

Segundo.- Autorizar el gasto para hacer frente a las prórroga precitada, con un límite máximo de gasto anual (Iva incluido) de 1.350.000,00€, con un precio hora, de 14,82€/hora, realizándose la imputación presupuestaria con cargo a las aplicaciones presupuestarias de los presupuestos de 2019 y 2020, en los términos previstos en el informe de la Intervención Municipal, de fecha 30 de enero de 2019. (Expediente de Intervención 30/17/G).

Tercero.- Dar traslado del presente Acuerdo a las dependencias municipales interesadas y notificárselo al interesado con otorgamiento de los recursos pertinentes.

3.- EXPEDIENTE 25110001H - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROPUESTA PRÓRROGA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO POLIVALENTE INTEGRADO, EN LUGONES

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de 20 de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad,** ausente el Sr. Concejal D. Javier Rodríguez Morán, aprobar la propuesta del Alcalde de fecha 1 de Febrero de 2019, obrante en el expediente.